

CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Dirección de Investigación

Capacitación 1

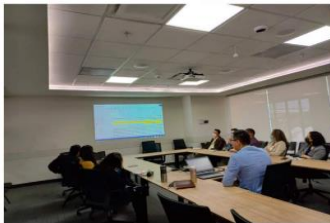
Tema: SENSIBILIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO 2022 DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fecha: 01/03/2022

Sede: SALA DE JUNTAS DEL MEZZANINE DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CISZ)

Participantes: Personal de la Dirección de Investigación.

TOTAL: 11 personas (4 mujeres y 7 hombres)



Capacitación 2

Tema: DIRECTRICES CON PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS”

Fecha: 23/03/2022

Sede: sala de juntas del mezzanine del centro integral de servicios (cisz)

Participantes: despacho de la contraloría ciudadana

4 personas (2 mujeres y 2 hombres)

- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN - 11 personas (4 mujeres y 7 hombres)
- DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS - 4 PERSONAS (4 MUJERES)
- COMUDE - 3 personas (2 mujeres y 1 hombre)
- OPD SERVICIOS DE SALUD ZAPOPAN - 3 personas (2 mujeres y 1 hombre)
- DIF ZAPOPAN - 1 persona (1 hombre)

TOTAL: 26 personas (14 mujeres y 12 hombres)



CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Capacitación 3

Tema: "DIRECTRICES CON PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS"

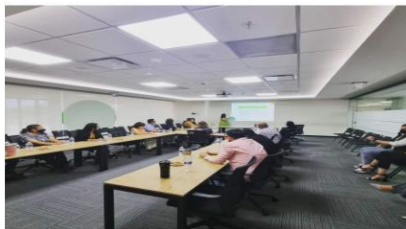
Fecha: 30/03/2022

Sede: sala de juntas del Mezzanine del centro integral de servicios (CISZ)

Participantes:

- DESPACHO DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA - 3 personas (2 mujeres y 1 hombre)
- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN - 11 personas (4 mujeres y 7 hombres)
- DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS - 4 personas (4 mujeres)
- COMUDE - 3 personas (2 mujeres y 1 hombre)
- OPD SERVICIOS DE SALUD ZAPOPAN - 3 personas (2 mujeres y 1 hombre)
- DIF ZAPOPAN - 1 persona (1 hombre)

TOTAL: 25 personas: (14 mujeres y 11 hombres)



Dirección de Auditoría y de la Unidad de Revisión del Gasto

Tema: "REFORMAS FISCALES 2022"

Objetivo: Conocer las reformas fiscales 2022 y específicamente las modificaciones aplicables a la facturación versión 4.0

Fecha: jueves 3 de marzo de 2022

Lugar: Archivo General del Municipio de Zapopan

Horario: 10:00 a 13:00 horas

Dirigido a: Unidad de Auditoría a Dependencias y Unidad de Revisión del Gasto

Conferencista: L.C.P. Eduardo Zambrano Fuentes del Despacho Russell Bedford.

CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022



Dirección de Responsabilidades Administrativas

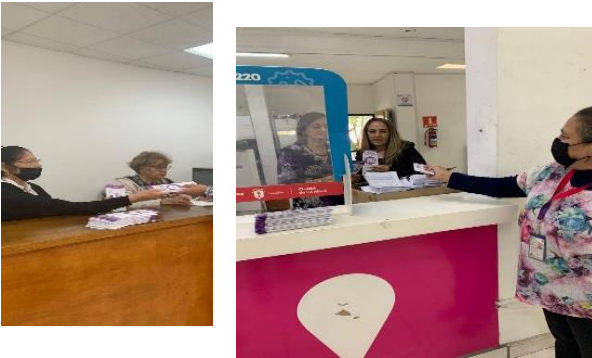
Para el periodo que se reporta, llevaron a cabo 3 curso interno dirigido al personal de la Dirección bajo el tema "Introducción a los Órganos Internos de Control". Asimismo, se tiene contemplada la realización de capacitaciones externas, las cuales están programadas para su realización en el segundo semestre del año 2022. Al contar con información difundida sobre el programa "Que no te sancionen".



Adicional a lo anterior, como parte del programa anual y objetivos planteados de la Dirección de Responsabilidades Administrativas se implementó la difusión de la campaña "#Quenotesancionen", bajo los siguientes esquemas:

A) De forma presencial.- personal de la Dirección con fecha 30 treinta de agosto de 2022, acudió a la Unidad Administrativa "Las Águilas, a realizar la repartición de trípticos informativos sobre la campaña en cuestión.

CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022




B) De manera masiva.- Mediante comunicación interna del Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco, se inició durante los meses de agosto y septiembre con la difusión masiva vía correo electrónico a todos los usuarios, de postales alusivas e informativas sobre la campaña “Que no te sancionen”.

Conoce

Los tipos de **sanciones** que la Contraloría Ciudadana **puede imponer** a las personas **servidoras públicas**

- **Inhabilitación temporal desde 3 meses para ejercer cargos públicos.**
- **Suspensión hasta por 30 días naturales sin goce de sueldo.**
- **Amonestación Privada**
- **Amonestación Pública**

Para más información, comunícate al número **33 38 18 22 00 Ext. 2617 y 1019**
Dirección de Responsabilidades Administrativas

 **niñas niños**


#QueNoTeSancionen

Conoce

Las situaciones **más frecuentes** por las que se **sancionan** a personas **servidoras públicas**

- **Utilizar indebidamente vehículos oficiales**
- **Omisión de presentar Declaración Patrimonial**
- **No atender en tiempo y forma solicitudes de información.**
- **Ejecutar funciones del cargo sin observar Manuales de Organización y Procedimientos**

Para más información, comunícate al número **33 38 18 22 00 Ext. 2617 y 1019**
Dirección de Responsabilidades Administrativas

 **niñas niños**

#QueNoTeSancionen

Asimismo, en unión de la **Unidad de Revisión del Gasto y Dirección de Archivo** se llevaron a cabo 02 capacitaciones en materia de **“Gestión documental, auditorías archivísticas y sanciones”** Con el fin de concientizar a los servidores públicos la importancia del adecuado manejo de archivos y sus alcances en materia de responsabilidades administrativas de manera preventiva.

Capacitación 1.-

Tema: **“Gestión documental, auditorías archivísticas y sanciones”**

Fecha: 13 de septiembre de 2022

Lugar: Archivo General del Municipio de Zapopan

Horario: 10:00 a 12:00 horas

CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Dirigido a: Las Direcciones que pertenecen a Presidencia, Jefatura De Gabinete, Secretaría Particular, Relaciones Públicas, Protocolos y Eventos, Coord. Análisis Estratégico y Comunicación y Comisaría General De Seguridad Pública.

Conferencistas: Cesar Santana González, Reyna Ramírez Corres, Silvia Ramos Morán y Cynthia Alejandra Quezada Guerrero.



Capacitación 2.-

Tema: *“Gestión documental, auditorías archivísticas y sanciones”*

Fecha: 23 de septiembre de 2022

Lugar: Archivo General del Municipio de Zapopan

Horario: 10:00 a 12:00 horas

Dirigido a: Las Direcciones que pertenecen a Secretaria del Ayuntamiento, correspondientes a Dirección de Registro Civil, Coord. Municipal de Protección Civil y Bomberos, Dir. Técnica de Gestión Integral de Riesgos, Dir. De Operaciones, Dir. De Logística, Dir. De Planificación, Dirección de Integración Y Dictaminación, Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento, Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales y Dirección de Inspección y Vigilancia

Conferencistas: Cesar Santana González, Reyna Ramírez Corres, Silvia Ramos Morán y Cynthia Alejandra Quezada Guerrero.



Unidad de Auditoría de Obra Pública

CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Capacitación 1

Tema: CAPACITACIÓN DE INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS PROBATORIOS ANTE UN HALLAZGO.

Lugar: Sala de juntas Mezzanine

Fecha: 30 de mayo de 2022

En la capacitación se dio a conocer el formato ejemplo del Acta Circunstanciada que se utilizará para plasmar hallazgos, misma que se entregó a todo el personal de esta Unidad, en el cual contempla los aspectos que refiere el párrafo siguiente:

Por lo cual la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco refiere los elementos mínimos que deberán conformar el Acta Circunstanciada, estableciendo que la falta de alguno de los requisitos establecidos, según sea el caso, será motivo de nulidad o anulabilidad como elemento soporte ante la presentación de un informe de hallazgos detectados.

Al respecto, la Guía General de Auditoría Pública refiere que ante la determinación de algún hallazgo, el personal auditor deberá aplicar los siguientes aspectos:

- Las opiniones a las que llegue el personal auditor de los organismos auditores deberán sustentarse sólo en evidencia pertinente, relevante y suficiente.
- “La evaluación del auditor sobre la evidencia debe ser objetiva.”
- “La evaluación de los resultados sólo es posible si se toman como base todos los elementos de juicio suficientes para poder concluir sobre lo revisado, y sustentados con evidencia documental que pueda ser constatada. Los resultados nunca deben basarse en suposiciones.”

Memoria Fotográfica:



Capacitación 2

Tema: NUEVAS DISPOSICIONES DEL CATÁLOGO DE TIPIFICACIONES EN MATERIA DE VALIDACIÓN DE ESTIMACIONES CONVENCIONALES DE REVISIÓN CON AVANCE SUPERIOR AL 75%. PROCESO: PC-06-02-01

Lugar: Sala de juntas Mezzanine

Fecha: 30 de junio de 2022

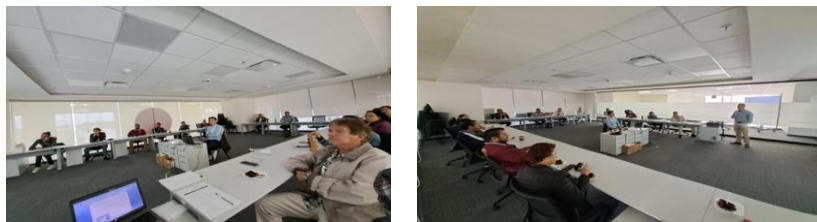
De conformidad con lo que establece el Manual de Procedimiento de la Dirección de Auditoría el procedimiento PC-06-02-01 (Validación de estimaciones convencionales de revisión con avance

CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

superior al 75%) en donde se menciona en la descripción de la actividad Número Veintisiete: “El auditor elaborará un informe de observaciones, en apego al catálogo de tipificaciones de la Unidad de Auditoría de Obra Pública”. Por lo que en la capacitación se presentó y explicó el Catálogo de Tipificaciones en el que se realizaron algunas modificaciones derivadas de observaciones hechas por parte del titular de la Dirección de Auditoría, los cuales consisten en:

- Los hallazgos se manifiestan en un alcance de presunción.
- Apegarnos a la Ley General de Responsabilidades Administrativas en la que como Órgano Interno de Control, actuamos de carácter preventivo.

Memoria Fotográfica:



Capacitación 3

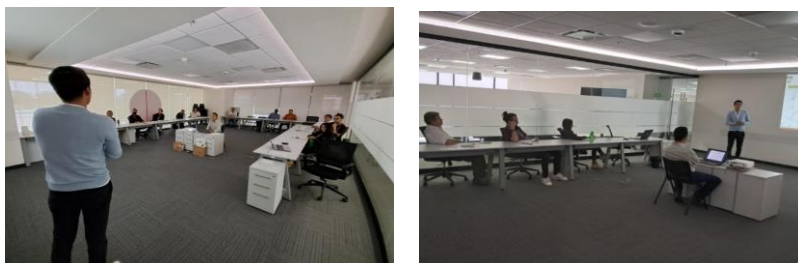
Tema: Análisis introductorio a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la implementación del Informe de Irregularidades Detectadas.

Lugar: Sala de juntas del Mezzanine

Fecha: 07 de julio de 2022

Según corresponda el caso, podrá realizarse el informe de irregularidades detectadas cuando el Auditor turne del área de Auditoría Integral un formato libre que exponga la evidencia y detalle la presunta irregularidad, con el soporte suficiente, pertinente y relevante en cumplimiento con la Guía General de Auditoría Pública.

Memoria Fotográfica:



Capacitación 4

Tema: Disposiciones del nuevo formato del informe de verificación física a estimaciones.

CAPACITACIONES EFECTUADAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

Lugar: Sala de juntas nivel 2

Fecha: 09 de agosto de 2022

Se dio a conocer al personal de la Unidad de Auditoría de Obra Pública, el correcto llenado de los mismos por medio de códigos QR de geolocalización, para la alimentación del proyecto de geomática en el cual se pueden identificar las acciones relativas a obra pública que se realizan por parte del municipio.

Memoria Fotográfica:

